

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 02: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA
SUBJURISDICCIÓN 00: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS

■ PROGRAMA 01 Actividad y Proyectos Centrales

Comprende las acciones que el Superior Tribunal de Justicia lleva adelante como máximo responsable: alcanza la gestión financiera, el apoyo tecnológico y estadístico, el servicio de infraestructura judicial, la administración de los gastos propios de funcionamiento, como la administración de los recursos humanos.

■ PROGRAMA 16 Sentencias de Segunda Instancia

Las acciones de este programa están orientadas a cubrir las necesidades que demanda el desarrollo de la actividad de la Justicia de Segunda Instancia.

En la Provincia se encuentran los siguientes organismos para su concreción:

- Cámara Primera en lo Penal de Paraná
 - Cámara Segunda en lo Civil y Comercial de Paraná
 - Cámara Tercera del Trabajo de Paraná
 - Cámara de Apelaciones de C. del Uruguay
 - Cámara de Apelaciones de Concordia
 - Cámara de Apelaciones de Gualaguay
 - Cámara de Apelaciones de Gualaguaychú
-

■ PROGRAMA 17 Sentencias de Primera Instancia

Comprende las acciones que demanda la Justicia en Primera Instancia en todo el territorio de la Provincia. Por ello es llevada a cabo por:

- 40 Juzgados Civiles y Comerciales
 - 30 Juzgados de Instrucción Penal
 - 7 Juzgados Correccionales
 - 12 Juzgados Laborales
 - 8 Juzgados de Familia y Menores
 - 1 Juzgado Penal de Menores
 - 3 Juzgados de Garantías
-

■ PROGRAMA 18 Sentencias de Juzgados de Paz

Comprende las acciones que lleva adelante la Justicia de Paz en toda la Provincia, conforme su competencia territorial y tendrá la competencia material que les asigne la ley. Para ello existen los siguientes Juzgados de Paz:

- 18 Juzgados de Paz de Primera Categoría
 - 17 Juzgados de Paz de Segunda Categoría
 - 16 Juzgados de Paz de Tercera Categoría
-

■ PROGRAMA 19 Policía Judicial

Conjunto de acciones que son llevadas adelante por la Policía Judicial en el cumplimiento de las funciones que les son propias, como auxiliares de los Señores Jueces y Fiscales en los casos que son llamados a intervenir.

■ PROGRAMA 20 Instituto de Formación y Capacitación Judicial "Dr. Juan B. Alberdi"

Acciones destinadas a la capacitación y perfeccionamiento de Magistrados, Funcionarios y Empleados

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 02: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA
SUBJURISDICCIÓN 00: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS

■ **PROGRAMA 21 Tribunal Electoral**

Conjunto de acciones que demanda el Tribunal Electoral de la Provincia para el desarrollo de sus funciones, creado por Ley N° 2988, y que interviene en los procesos electorales de la Provincia.

■ **PROGRAMA 22 Ministerio Público Fiscal**

Ejerce la acción penal pública y conduce la investigación, con arreglo a los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, especialidad, oportunidad, unidad de actuación y dependencia jerárquica, conforme lo dispone la Constitución Provincial en su artículo 207°.

■ **PROGRAMA 23 Ministerio Público de la Defensa**

Promueve la actuación de la justicia en defensa de la legalidad de los derechos de los ciudadanos y del interés público, como así la asistencia integral de sus representados, como fija la Constitución Provincial en su artículo 207°.

■ **PROGRAMA 24 Casación Penal**
